



000008

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de enero de 2021
P.I.E. N° 166/2020-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA E	
INFORMACIONES	
RECIBIDO	
01 FEB 2021 LA PAZ	
N° HR:	218267
HORAS:	M.55
FOJAS:	1

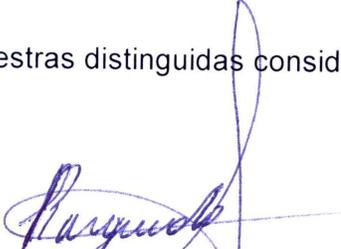
Señor
Felix Patzi Paco
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
Presente.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada el presupuesto total ejecutado en la gestión 2020, para a la prevención, atención y contención del Coronavirus (COVID-19), disgregando los montos ejecutados para la compra de insumos médicos, contratación de personal y equipamiento de centros de salud en su Departamento, entre otros. --- 2. Remita el Plan de Acción del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz para la prevención, atención y contención del Coronavirus (COVID-19), en la gestión 2021. --- 3. Informe y remita el presupuesto asignado en la gestión 2021, para la prevención, atención y contención del Coronavirus (COVID-19), disgregando los montos presupuestados para la compra de insumos, contratación de personal y equipamiento de centros de salud de su Departamento, entre otros. --- 4. Informe y remita documentación de respaldo, referida a cuánto ascienden los recursos recibidos por el Gobierno Autónomo Departamental a su cargo, en aplicación de la Ley N° 1307 de 29 de junio de 2020 “Ley de Suspensión Temporal y Reasignación de Recursos del Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera - FPIEEH, ante el COVID-19”, detallando como fueron ejecutados dichos recursos hasta la fecha. --- 5. Informe y remita documentación de respaldo, sobre cuántos ítems y/o contratos para personal de salud son financiados con recursos del nivel central del Estado, en su Departamento, y cuántos con recursos del Gobierno Autónomo Departamental a su cargo, en la presente gestión (2021).”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

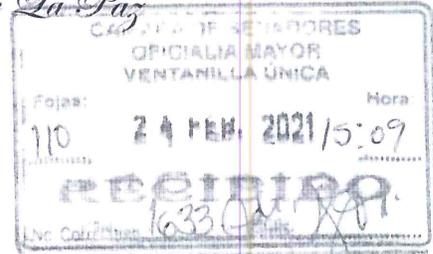

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Sen. Luis P. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
La Paz, 22 de febrero de 2021
GADLP/DGO/NEX-179/2021



Señora:
Sen. Lindaaura Rasguido Mejia
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente.-

REF.: RESPUESTA A PETICION DE INFORME ESCRITO N°166/2020-2021

De mi consideración:

Mediante la presente y en atención a la nota con CITE: P.I.E. N° 166/2020-2021 de fecha 28 de enero de 2021, recepcionada en fecha 01 de febrero de la presente gestión mediante la cual remite **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 166/2020-2021**, que refiere "...El senador Luis Adolfo Flores Roberts, solicita al Señor Gobernador..., informe sobre el **PRESUPUESTO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)**...", nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito (Sic), por lo que a efectos de dar respuesta hago llegar los siguientes informes:

- Informe con **CITE: GADLP/SDEF/DF/UPRE/INF-033/2021** de fecha 08 de febrero de 2021, emitido por el **ENCARGADO DE PROY. PROG. E INVERSION** perteneciente a la **Secretaria Departamental de Economía y Finanzas**, anexando documentación respaldatoria de fs. 97 al 106.
- Informe con **CITE: GADLP/SEDES/DIRECCION/03/2021** de fecha 08 de febrero de 2021, emitido por el **JEFE DE UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA**, el **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN Y ADM. RR.HH.**, el **JEFE UNIDAD DE ADMINISTRATIVA FINANC.** y el **RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS UNIDAD DE ADMINISTRATIVA FINANC.** pertenecientes al **Servicio Departamental de Salud**, anexando documentación respaldatoria de fs. 01 al 90.

Todos funcionarios dependientes del **GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**. Sea para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente,

Felix Patzi Paco
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE LA PAZ



Cc Arch/Despacho
HR. 218267
Fojas 109

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 166/2020-2021

En fecha lunes 8 de marzo de 2021, se entregó en las oficinas del Senador Luis Adolfo Flores Roberts la respuesta del PIE N° 166/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 folder amarillo con 110 fs.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.



[Signature]
ENTREGUÉ CONFORME
Abg. Milenka Cabezas Herbas



RECIBÍ CONFORME